

MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO,  
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN OCASION DE LA CELEBRACION DEL "DIA DE PUERTO RICO"  
EN EL ESTADO DE NEW JERSEY

Me es de suma satisfacción extenderle un saludo afectuoso a la comunidad puertorriqueña residente en el estado de New Jersey. Siempre me resulta agradable y es motivo de orgullo ver que nuestros compatriotas, independientemente de donde residan, hagan causa común en celebraciones que dignifiquen a nuestro buen pueblo.

El Día de Puerto Rico ustedes lo celebrarán cuatro días después en que sus compatriotas de la isla celebrarán la fecha memorable del 25 de julio de 1973. Día de la Constitución... día de la creación del Estado Libre Asociado. Esta significativa efeméride marca en nuestra historia, el logro de mayor trascendencia en nuestras relaciones indisolubles con los Estados Unidos de América.

Exhorto a toda la comunidad boricua en el Estado Jardín, a que aunan esfuerzos, pues solo habremos de conseguir reconocimiento y un mayor bienestar si actuamos en forma cívica

y concertada.

Reciban todos ustedes mi admiración y aprecio  
como símbolos del que les tiene todo el pueblo de  
Puerto Rico.

11 de julio 1973  
San Juan, P. R.

